

Por Semana Santa lanzan campaña "Conecta con la Naturaleza"

PROMOCIONAN VISTAS 2 POR 1 EN PARQUES PACAYA SAMIRIA-RIO ABISEO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

31

MARZO 2026

Año XXXIX / 1071871

Una sufre pérdida de memoria la otra al viajar de Pucallpa a Aguaytía



DOS MUJERES DESAPARECEN

COP15 aprueba plan de acción:

Priorizan conservación del DORADO y MANITOA



Y dos heridos, tras colisión de auto y camioneta, en puente Colombia carretera FBT Sur:



CHOQUE FRONTAL DEJA UN MUERTO

En 8 mercados de Pucallpa:

MUNICIPIO IMPONE ARRENDAMIENTO A DUEÑOS DE PUESTOS



Gracias a la publicación del diario Ahora de Pucallpa

OTROS 3 CULPAN DE ASALTO Y ROBO A POLICIA DETENIDO



Para Seguridad Ciudadana convocada por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

IRREGULARIDADES EN COMPRA MPCP DE CAMIONETAS SS.CC.



Con reptiles, café y cacao:



LORETO DISPARA SU AGROEXPORTACION +269.9% ENERO 2026



Prov. 29.2 - cuando los justos gobiernan el pueblo se alegra

Por un Perú productivo, próspero y potente

MARCA ASÍ:



PRESIDENTE **HERBERT CALLERO**



Dios, patria y familia

MARCA ASÍ: ESCRIBE ASÍ:

SENADORA NACIONAL **MARTHA PACHECO**



2

SENADO NACIONAL



PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ



MADRE CORAJE

EXIGEN ANULAR credencial Pdte.AH NVO.AMANECER



Un grupo de moradores del asentamiento humano Nuevo Amanecer, ubicado en el distrito de Manantay, realiza-

ron un plantón en el frente de la municipalidad distrital para exigir la nulidad de las credenciales de Jairo Pizarro

Ayala como presidente de su comunidad.

Durante la protesta, los manifestantes expresaron su des-

contento con la gestión del dirigente y solicitaron a las autoridades municipales dejar sin efecto el reconocimiento otorgado a la actual junta directiva.

Percy Jaro, uno de los moradores, señaló que inicialmente el acta y la resolución de reconocimiento fueron gestionadas a pedido de los vecinos; sin embargo, denunció presuntas irregularidades posteriores. Según indicó, existiría la intención de incluir terrenos que no forman parte del asentamiento humano. "Se trata de un área de aproximadamente 8 hectáreas del sector Soledad que no corresponde al asentamiento", afirmó.

Los vecinos también manifestaron que la actual dirigencia habría generado perjuicios en el proceso de formalización del asentamiento, lo que motivó la movilización.

Finalmente, los moradores anunciaron que impulsarán la conformación de una nueva junta directiva y continuarán con los trámites de formalización conforme a lo establecido por la normativa vigente.



Para Seguridad Ciudadana convocada por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

IRREGULARIDADES EN COMPRA MPCP DE CAMIONETAS SS.CC.

La entidad adjudicó el contrato por S/ 880,000 a un postor cuya oferta presentaba inconsistencias no subsanables.

Ucayali.- La Contraloría General de la República detectó un hecho con indicio de irregularidad en el proceso de adquisición de camionetas destinadas al patrullaje de seguridad ciudadana en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo (Ucayali).

El hallazgo se encuentra contenido en el Informe de Acción de Oficio Posterior N.° 002-2026-2-0477-AOP, que evaluó el otorgamiento de la buena pro en la Licitación Pública N.° 006-2024-MPCP-CS-LP, convocada por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

Según el informe, el comité de selección admitió y otorgó la buena pro a un postor, pese a que su oferta contenía información incongruente en la declaración jurada de garantía comercial.

En dicho documento, el proveedor consignó simultáneamente dos condiciones distintas: una garantía de 61 meses sin límite de kilometraje y otra de cinco años o 150,000 kilómetros, lo que impedía determinar con claridad el alcance real de lo ofertado.

De acuerdo con la normativa de contrataciones del Estado, las ofertas deben ser cla-

ras, precisas y congruentes, y no pueden ser objeto de interpretaciones discrecionales por parte del comité de selección.

En este caso, la inconsistencia detectada constituía un aspecto no subsanable, por lo que la propuesta debió ser descalificada. Sin embargo, fue admitida, evaluada y finalmente adjudicada por un monto de S/ 880,000, suscribiéndose posteriormente el contrato correspondiente.

La Contraloría General advirtió que esta situación afectó los principios de transparencia e igualdad de trato que rigen las contrataciones públicas, al haberse favorecido a un postor que no cumplía plenamente con los requisitos establecidos en las bases del proceso.

Asimismo, el informe recomienda al titular de la entidad adoptar las acciones que correspondan para atender los hechos identificados y, de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades de los funcionarios involucrados.

Como parte de sus acciones, la Contraloría General continuará supervisando que la entidad implemente las medidas correctivas necesarias, en el marco de su función de control posterior y de cautelar el uso adecuado de los recursos públicos.

En el marco de un programa especial desarrollado en los ambientes del Centro Intercultural de la Amazonía, la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), a través del Vicerrectorado Académico, llevó a cabo la ceremonia de apertura del ciclo académico 2026-I, conforme a lo establecido en el calendario académico institucional.

La actividad fue presidida por el rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, quien estuvo acompañado en la mesa de honor por la vicerrectora académica, Dra. Teresa Alarcón Castillo; el vicerrector de investigación, Dr. Víctor Sotero Solís; así como los decanos de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales.

La ceremonia se inició con la presentación de un ritual ancestral de bienvenida, resaltando la identidad intercultural que caracteriza a la universidad, seguido de la entonación del Himno Nacional del Perú.

UNIA ABRE CICLO ACADÉMICO 2026-I

Posteriormente, la vicerrectora académica, Dra. Teresa Alarcón Castillo, brindó las palabras de bienvenida, destacando el compromiso de la institución con la formación académica de calidad. De igual forma se recibió el saludo del presidente de la Federación de Estudiantes de la UNIA FEUNIA Raúl Julián Canquiri. A su turno, el vicerrector de investigación, Dr. Víctor Sotero Solís, ofreció un mensaje enfocado en el fortalecimiento institucional y el impulso de la investigación con pertinencia regional. El discurso central estuvo a cargo del rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, quien reafirmó el compromiso de la universidad con la educación intercultural y declaró oficialmente inaugurado el ciclo académico 2026-I.

Como parte del programa, se realizó la presentación de los



decanos de la Facultad de Educación Intercultural y Humanidades y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Ambientales, fortaleciendo así la integración de la comunidad universitaria. Docentes y estudiantes que participaron en la reunión expresaron su satisfacción por el regreso a las aulas y agradecieron a las autoridades por

organizar un recibimiento tan cálido y motivador.

La ceremonia culminó con una presentación artística a cargo del elenco de danzas de la UNIA y de la Escuela de Educación Primaria Bilingüe, cerrando la jornada con una muestra del talento y la riqueza cultural que distingue a la institución.

Gracias a la publicación del diario Ahora de Pucallpa

OTROS 3 CULPAN DE ASALTO Y ROBO A POLICIA DETENIDO

Gracias a la publicación del diario Ahora de Pucallpa en sus notas policiales, aparecieron otras tres víctimas más que reconocieron plenamente al efectivo policial y su compinche como los presuntos autores del asalto y robo que sufrieron. Son en total cuatro personas que sindicaron al suboficial de 3ra PNP Jack Billy Diego Mandujano de 28 años, y al su-

to Paul Alexander Soto Díaz de 26 años, de haberlas asaltado la noche del fin de semana. Como se informó, el policía y su compinche fueron capturados por el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Yarinacocha, tras ser alertados por el transeúnte Jack Cuera Meri Pacaya de 20 años, en el asentamiento humano Villa Selva, a quien le

acababan despojar de su equipo móvil. El policía y su compinche requisitoriado por el delito de Tráfico Ilícito de Droga, permanecen en la sede de la Divincri con las diligencias e investigación por los delitos que los incrimina, con sus abogados defensores y el representante del Ministerio Público. (D.Saavedra)



SOLO CINCO DE CADA 10 LORETANOS TIENEN AGUA POTABLE DE RED PÚBLICA



La falta de un suministro continuo no solo afecta la vida diaria, también golpea a los pequeños negocios y limita los ingresos de quienes dependen del agua para trabajar. Loreto, marzo de 2026.- En el corazón de la Amazonía peruana, Loreto –la región más extensa del país–, el acceso al agua potable sigue siendo una deuda urgente para miles de familias. Según la Encuesta Nacional

de Hogares (ENAH), analizada por la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES), en 2024 apenas el 54,3% de la población contaba con este servicio. Es decir, solo 5 de cada 10 loretanos accedían a agua potable, una situación que evidencia grandes limitaciones en una de las regiones más importantes del país. Sin embargo, el problema no se limita al acceso, sino a la continuidad del servicio.

De acuerdo con la misma encuesta, en 2024 apenas el 8% de los hogares en Loreto contó con agua potable disponible durante las 24 horas del día, muy por debajo del promedio nacional (49,6%). Esta situación obliga a miles de familias a adaptarse a cortes prolongados, almacenar agua en recipientes improvisados y, en muchos casos, recurrir a fuentes alternativas como ríos, quebradas o pozos para cubrir necesidades básicas. "La falta de un suministro continuo no solo afecta la vida diaria, también golpea a los pequeños negocios y limita los ingresos de quienes dependen del agua para trabajar. Además, en varias localidades se suma un factor que agrava el servicio: la baja presión del agua, lo que provoca que el suministro llegue de forma débil e intermitente, generando preocupación por su disponibilidad y calidad", explicó César García, economista de REDES. Frente a este escenario, mejorar el servicio en la región requiere inversiones sostenidas en infraestructura, mantenimiento de redes, reducción de pérdidas de agua y fortalecimiento de la gestión de las empresas prestadoras.

Dos mujeres, una de ellas joven y la otra adulta, están reportadas por la policía como desaparecidas desde varios días atrás en nuestra ciudad de Pucallpa. Sus familiares están sumamente preocupados por ellas y las vienen buscando intensamente. La señorita Aracely Rosa Quispe Ambicho de 19 años, en horas de la noche del viernes último abordó un automóvil de la empresa de transporte "Etnasa" con destino a la localidad de Aguaytía. En el trayecto de su viaje desapareció sin dejar rastro alguno. Su paradero es un total misterio. Por su parte, la señora Hilda Ríos Ruiz, de 59 años, sufre de episodio de pérdida de la memoria. Ella desapareció tras quedar sola en su casa de la urbanización Municipal. Su conviviente salió a trabajar como estibador en horas de la madrugada del último domingo en el mercado. Al retornar por la mañana ya no la encontró. Antes de poner sus denuncias por desaparición, los familiares de ambas mujeres las han buscado en todas partes y realizaron averiguaciones mediante llamadas de teléfonos celulares a sus parientes allegados y amigos, no teniendo éxito hasta el momento. Datos: Cualquier información sobre el paradero de ambas, sirvanse comunicar al teléfono

Una sufre pérdida de memoria la otra al viajar de Pucallpa a Aguaytía:

DOS MUJERES DESAPARECEN



no celular N. 957688780, perteneciente al Área de Trata de Personas y Personas Desaparecidas de la Divincri-Ucayali. También pueden acercarse a cualquier dependencia policial más cercana. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

COP15 aprueba plan de acción:

Priorizan conservación del DORADO y MANITOA

Lima, mar. 30. En el cierre de la COP15 de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS), celebrada en Campo Grande, Brasil, se aprobó el Plan de Acción Regional para los grandes Bagres Migratorios de la Amazonía, un avance importante para la protección de especies clave para la conectividad ecológica de la cuenca y para la seguridad alimentaria de miles de familias que dependen de la pesca en la Amazonía.

Este resultado forma parte de un conjunto de medidas adoptadas en la COP15, que incluyó la protección de más de 40 especies migratorias y 16 acciones de cooperación internacional.

El plan prioriza la conservación de dos especies emblemáticas: el dorado (*Brachyplatystoma rousseauxii*) y la manitoa (*Brachyplatystoma vaillanti*), peces migratorios de gran valor ecológico, social y económico para los países amazónicos.

Su supervivencia —se remarcó— depende de ríos libres y conectados a escala de cuenca, por lo que su protección exige respuestas articuladas frente a amenazas como la fragmentación fluvial, la sobrepesca y la degradación de los ecosistemas ribereños.



Además, contempla acciones orientadas a proteger hábitats críticos, mantener la conectividad fluvial, fortalecer la cooperación entre países, ampliar la base de conocimiento científico y local, y promover cadenas de valor sostenibles, en articulación con políticas y marcos normativos más consistentes a escala regional.

Paso decisivo
Para el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad adscrita al Ministerio del Ambiente, su aprobación representa un paso decisivo para avanzar

hacia una gestión amazónica integrada, basada en evidencia y en la acción coordinada de los países de la cuenca.

En este proceso también participó la delegación de la Alianza Aguas Amazónicas, con la presencia de la jefa institucional del IIAP, Carmen García Dávila, en una agenda de articulación técnica y científica que acompañó este acuerdo.

La decisión adoptada en la COP15 abre una nueva etapa para la conservación de los grandes bagres migratorios y para la protección de los ríos que sostienen la vida, la economía y la seguridad alimentaria de la Amazonía. (FIN) NDP/JOT

Por Senasa Perú, por su alta toxicidad:

INCAUTAN AGROQUÍMICOS DE ECUADOR PROHIBIDOS



En un operativo del fin de semana, LA Policía Nacional logró incautar agroquímicos de origen ecuatoriano de alta toxicidad y además prohibida su venta en el Perú, el chofer del vehículo en el que se transportaba no tenía ningún

documento que pruebe la legalidad del producto.

El operativo se realizó en el km.2.5 de la carretera FBT Norte frente al recreo punta verde-en distrito Morales, intervinieron una camioneta Toyota Hilux blanco con placa

TDY925, en cuyo interior estaban una pareja cuyos nombres aún se guarda en reserva por la investigación policial.

Al realizar el registro correspondiente constataron que el vehículo transportaba productos agroquímicos de origen ecuatoriano y con una composición de alta toxicidad, por ende, prohibida su venta por Senasa a nivel nacional, y al no tener documentación de importación legal se incautó un total de 540 productos de marca Quemax, valorizado en aproximadamente 37 mil soles.

Igualmente, también se incautó la camioneta marca Toyoya, los cuyos productos y el vehículo serán internados en Aduanas y la DRTC-SM respectivamente para el informe técnico correspondiente. Así mismo, el hecho fue de conocimiento de la fiscal penal de turno de Tarapoto.

En la vía a los Baños Termales de Moyobamba

Denuncian retiro ilegal de farolas ornamentales



Moyobamba.—La presunta remoción no autorizada de farolas ornamentales en la vía de acceso a los Baños Termales de Moyobamba ha generado preocupación entre autoridades y ciudadanos, al tratarse de un espacio clave para la imagen turística de la ciudad. Según informó el regidor provincial Edwin Mendoza, un grupo de vecinos habría procedido al retiro de estas estructuras sin contar con la autorización correspondiente de la municipalidad.

Las farolas, elaboradas con diseños inspirados en orquídeas —flor emblemática de la región—, formaban parte del ornato urbano y contribuían a embellecer uno de los principales circuitos turísticos de Moyobamba.

El hecho ha sido calificado como una acción irregular que no solo afecta la estética del entorno, sino que también podría constituir una afectación al patrimonio urbano.

En ese sentido, el concejal exhortó a las autoridades competentes a intervenir de manera inmediata a fin de esclari-

recer los hechos y determinar las responsabilidades del caso. Asimismo, se hizo un llamado a la ciudadanía a respetar los bienes públicos y a canalizar cualquier solicitud o inter-

ervención mediante los mecanismos formales establecidos por la municipalidad, evitando así acciones que perjudiquen el desarrollo urbano y la imagen de la ciudad.



COMUNICADO

El Gobierno Regional de Ucayali a través de la Autoridad Regional Ambiental de Ucayali, Dirección de Conservación y Diversidad Biológica, comunica al público general, que se viene desarrollando el Proceso de Elaboración del Primer Plan Maestro del Área de Conservación Regional Velo de la Novia, de manera participativa con los miembros de la Comisión Ad Hoc reconocidos mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 010-2026-GRU-GGR-ARAU.

Asimismo, se cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, en cumplimiento a la Resolución Presidencial N°202-201-SERNANP que describe las Disposiciones complementarias al Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas en materia de Planes Maestros.

Para más información del mencionado proceso, sírvase comunicarse:

ÁREA NATURAL PROTEGIDA	UBICACIÓN	PROCESO	CONTACTO
ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL "VELO DE LA NOVIA"	Departamento: Ucayali	Elaboración del Primer Plan Maestro	Jr. Apurímac N°460 Callería
	Provincia: Padre Abad		+51 950968705
	Distrito: Boquerón Padre Abad		primerpmaacrvelo@gmail.com
			Autoridad Regional Ambiental Ucayali
			@arauucayali

Y formalización de artesanos en San Lorenzo

GOREL IMPULSA TURISMO LOCAL

Actividades buscan dinamizar la economía y fortalecer la identidad cultural.

En San Lorenzo, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur), desarrolló una jornada de trabajo enfocada en identificar y poner en valor los principales atractivos turísticos de la localidad. Los especialistas recorrieron sectores estratégicos para registrar recursos naturales como ríos, lagunas y paisajes emblemáticos, así como manifestaciones culturales que reflejan la identidad de la comunidad. La información recopilada servirá para diseñar rutas turísticas sostenibles que generen empleo y oportunidades económicas para las familias locales.

De manera simultánea, se brindó acompañamiento a los artesanos de la zona para facilitar su incorporación al Registro Nacional del Artesano. Esta formalización permitirá a los emprendedores acceder a capacitaciones, participar en ferias regionales y nacionales, y abrir nuevos canales de comercialización. La iniciativa busca con-



solidar los emprendimientos locales, fortalecer la economía comunitaria y vincular la actividad artesanal al desarrollo turístico de San Lorenzo.

El levantamiento de datos permitirá elaborar un inventario turístico actualizado, documento estratégico que servirá para planificar acciones de promoción de manera organizada y sostenible. Con

este registro se podrán crear rutas que conecten atractivos naturales y culturales, incentivando la visita de turistas nacionales e internacionales, mientras se protege el patrimonio y los ecosistemas locales.

Estas actividades se realizaron en coordinación con la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), garantizando que los proyec-

tos respeten la cosmovisión, las tradiciones y los saberes ancestrales de las comunidades. La articulación busca que los beneficios del turismo se distribuyan de manera equitativa y que los programas de formalización artesanal sean sostenibles, fomentando la participación activa de la población local.

El Gobierno Regional de Loreto considera esencial que la gestión turística y la formalización artesanal se complementen. Mientras los recursos naturales y culturales atraen visitantes, la consolidación de los emprendimientos permite que los ingresos se mantengan en la comunidad, generando un impacto positivo real en la economía y la calidad de vida de las familias. Esta estrategia refuerza la sostenibilidad, la inclusión y la preservación de la identidad cultural de la provincia Datem del Maraón.

Con estas acciones, San Lorenzo avanza hacia su consolidación como un destino turístico emergente, capaz de ofrecer experiencias auténticas y de calidad a los visitantes, al mismo tiempo que impulsa el desarrollo económico y social de sus habitantes. El Gorel, a través de Dircetur, continuará promoviendo proyectos que integren a la comunidad, protejan el patrimonio cultural y natural, y fomenten un turismo responsable con impacto positivo en la región.

Ayuda a prevenir casos de leptospirosis PIDEN NO ARROJAR BASURA AL ALCANTARILLADO



CARTILLA DE CONSEJOS

PARA COMBATIR LA
LEPTOSPIROSIS

"JUNTOS Y JUNTAS PARA CUIDAR NUESTRA SALUD"

Los desbordes y colapsos de desagües aumentan considerablemente el riesgo de contagio.

Los casos de leptospirosis reportados por las autoridades de salud en el país van en aumento. Esta enfermedad se transmite principalmente por el contacto con agua o suelos contaminados por orina de animales, especialmente roedores, que se convierten en un agente transmisor cuando las condiciones de higiene no son las adecuadas. A causa de las lluvias intensas o de la acción humana, los alcantarillados pueden colapsar y aumentar considerablemente el riesgo de contagio de las personas. Por ese motivo, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) recomienda algunas acciones claves para evitar la proliferación de casos de leptospirosis en tu comunidad o región, como, por ejemplo, no arrojar basura al alcantarillado.

Esto implica no desechar plásticos, trapos, restos de comida, pañales, e incluso agua de lluvia a través de buzones, inodoros, etc. Esta acción hace que las redes colapsen y se generen focos infecciosos en los que proliferen los roedores que causan la leptospirosis.

Además, es importante manejar de manera adecuada los residuos. La basura orgánica e inorgánica debe ir en bolsas cerradas y debe ser

desechada mediante los camiones recolectores que pasan en horarios establecidos. Arrojar desperdicios en la vía pública, riberas o cunetas también aumenta el riesgo de enfermedad y atrae roedores.

También es importante exigir a tu municipio un servicio eficiente de recojo de basura. Esto es clave porque permite tener la zona limpia y libre de focos infecciosos. Reportar puntos críticos de acumulación de basura a la autoridad municipal es fundamental.

Asimismo, evitar el contacto con aguas contaminadas es vital. No caminar descalzo ni tener contacto con aguas estancadas, principalmente tras lluvias o desbordes para evitar contagios.

La Sunass exhortó a las empresas prestadoras de servicio de agua potable y saneamiento (EPS) a atender con prioridad los casos de colmatación y rebose de alcantarillas, así como a prevenir la formación de focos infecciosos. Es fundamental reportar a las autoridades, EPS o a la Sunass, a través de la línea gratuita 1899, en caso hubiera alguna incidencia con atoros, aniegos y colapsos de la red. La prevención es fundamental para combatir la leptospirosis.

Además, pone a disposición de la población esta cartilla informativa:

<https://www.gob.pe/es/i/7933697>

En uso de canon y sobrecanon petrolero en municipalidad provincial de Maynas

ALERTAN POR FALTA DE TRANSPARENCIA EN GASTOS MUNI MAYNAS

Entidad no evidencia reuniones de coordinación con representantes de núcleos ejecutores a fin de proponer proyectos de inversión y gasto social

Loreto. – La Contraloría General de la República – CGR alertó que existe falta de información de la Municipalidad Provincial de Maynas sobre la asignación y uso de los recursos del canon y sobrecanon para financiar proyectos de inversión pública y gasto social en comunidades ubicadas en zonas de explotación petrolera.

De acuerdo a la Ley n° 27506, Ley del Canon, los gobiernos regionales y locales participan en los ingresos generados por la explotación de recursos naturales (mineros, gasíferos, pesqueros, forestales e hídricos) con el objetivo de financiar inversiones públicas para el desarrollo local.

En el Informe de Visita de Control n° 007-2026-OCI/0438-SVC (periodo de evaluación del 23 al 27 de febrero de 2026) se advierte la

carencia de evidencias sobre actividades con los representantes de núcleos ejecutores, a fin de coordinar las propuestas de proyectos de inversión y gasto social, así como de la capacitación y orientación en el manejo de los recursos financieros con la finalidad de lograr la ejecución de gastos de manera responsable.

Asimismo, se advirtió la ausencia de documentos que demuestren la participación del veedor designado por la municipalidad provincial para el seguimiento y monitoreo de la ejecución física y financiera de los proyectos. Solo se evidenciaron informes de cronograma valorizado y rendición de cuenta mensual, sin embargo, ninguno de ellos suscritos por ningún veedor, lo que com-



promete su validez.

Igualmente, no se encontró documentación que respalde el avance físico y financiero de la ejecución del convenio, tampoco se acreditó la rendición de cuenta debidamente firmadas y visadas al dorso de los documentos o informe de ejecución de los proyectos de inversión pública. Ante las situaciones adversas evidenciadas, la Contra-

loría comunicó al titular de la entidad el informe de visita de control, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la transparencia en el uso de los recursos asignados por concepto de Canon y Sobrecanon.

A pocos días de cumplir 126 años Fallece "Mashico", el peruano más longevo Pensión 65



Lima, mar. 30. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del Pro-

grama Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, informa con profundo pesar el

fallecimiento de don Marcelino Abad Tolentino, conocido como Mashico, el usuario

más longevo del país con 125 años, y quien se alistaba a cumplir 126 años este 5 de abril.

El adulto mayor dejó de existir en la localidad de Huácar, provincia de Ambo, región Huánuco, donde residía en una casa hogar junto a otros usuarios del programa, con quienes había construido lazos de cercanía y afecto.

La ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Lily Vásquez Dávila, expresó sus condolencias por la partida de Mashico y destacó que su vida representa un ejemplo de fortaleza, historia y dignidad. "Su legado nos recuerda el valor de nuestros adultos mayores y la importancia de seguir construyendo un país que los cuide, los respete y los acompañe", manifestó.

De acuerdo con la información médica, el deceso se produjo por causas asociadas a su avanzada edad. Días antes, el adulto mayor había presentado dificultades respiratorias relacionadas con los cambios de clima, de las cuales logró recuperarse parcialmente.

Desde el Midis y Pensión 65 se desplegó un equipo para brindar acompañamiento y soporte a las personas cercanas a Mashico, así como para expresar la solidaridad institucional ante esta pérdida que enluta no solo a su comunidad, sino a todo el país.

Un legado que trasciende La historia de don Marcelino Abad trascendió fronteras al convertirse en un símbolo de longevidad y resiliencia. Nacido en el año 1900, enfrentó desde temprana edad la pérdida de sus padres y vivió largos periodos en soledad, superando condiciones adversas con fortaleza y sabiduría. Su vitalidad y buen estado de salud fueron atribuidos, según él mismo relataba, a una alimentación natural basada en productos que cultivaba, como frutas y verduras.

Una familia construida desde el acompañamiento

En 2019, Mashico fue ubicado por el programa Pensión 65 en una zona alejada de Huánuco, sin documento de identidad ni acceso a servicios del Estado. A partir de entonces, el programa articuló acciones con el Registro Nacional de Identificación y

Estado Civil (Reniec) y autoridades locales, logrando su identificación, inclusión social y acceso a derechos.

Desde ese momento recibió un acompañamiento permanente por parte del equipo territorial. Para quienes lo conocieron, como el promotor Misael Ayra, Mashico fue más que un usuario: fue un referente de vida, fortaleza y humanidad.

Un ejemplo que perdura

Hoy, el Midis y Pensión 65 despiden a Mashico reconociendo en su historia una lección de vida: que la dignidad, la esperanza y la alegría no tienen edad.

Su memoria permanecerá como inspiración para seguir trabajando por una vejez con derechos, respeto y bienestar para todas las personas adultas mayores del país. (FIN) NDP/JOT



COMUNICADO

Estimados clientes y proveedores:

Por medio del presente, se les comunica que, a partir del 28 de marzo de 2026, el señor Paulo César García Peña ha dejado de mantener vínculo laboral con OLEAGINOSAS AMAZONICAS S.A. – OLAMSA, por lo que no se encuentra autorizado para realizar ningún tipo de gestión, coordinación, negociación o compromiso en representación de la empresa bajo ninguna modalidad.

En consecuencia, cualquier acto, gestión, coordinación, negociación o compromiso que pudiera realizar en nombre de OLAMSA con posterioridad a dicha fecha no será oponible a la empresa ni generará obligación válida alguna.

Para cualquier coordinación, sírvanse comunicarse exclusivamente a través de los canales oficiales de la empresa y con el personal debidamente autorizado.

Atentamente.

GERENTE GENERAL
OLEAGINOSAS AMAZONICAS S.A.
OLAMSA



COMUNICADO

AFOCAT SAN MARTIN, hace de conocimiento a la comunidad en general que estamos en la búsqueda de los familiares (cónyuge o integrante sobreviviente de la unión de hecho; hijos menores de 18 años, o mayores de 18 años incapacitados de manera total y permanente para el trabajo; hijos mayores de 18 años; los hermanos menores de 18 años, o mayores de 18 años incapacitados de manera total y permanente para el trabajo) de quien en vida fue Sr. YSIDRO BURGOS ESTELA, identificado con DNI 49097960 y con domicilio según RENIEC en el Centro poblado San Juan del Rio Soritor, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja y departamento de San Martín; con la finalidad que puedan solicitar la Indemnización por Muerte correspondiente a 4 UIT, tal como lo establece el D.S. 024-2002-MTC.

Apersonarse a la dirección de AFOCAT SAN MARTIN sito, Jr. Alfonso Ugarte N° 957 Tarapoto o llamar a los teléfonos 942 901 495; 956 741 248 del Área de Siniestros.

Tarapoto, 31 de marzo del 2026.


Dedicación Miguel García Contreras
PRESIDENTE
AFOCAT SAN MARTIN

FAB LAB E INCUBADORAS UNIVERSITARIAS EN EL PERÚ Innovación, impacto y ecosistemas multidisciplinares



Dra. Carol Beatriz Bao Ratzemberg
Docente investigadora – UNSM-T

Los Fab Lab, creados en el año 2001 por Neil Gershenfeld en el MIT, constituyen una red global de laboratorios de fabricación digital que democratizan el acceso a tecnologías avanzadas como impresión 3D, robótica y diseño computacional (CAD, CAM, CAE). Su expansión en América Latina se consolida con la creación de la red Fab Lab Latinoamérica (Fab LaT), presente en 17 países con más de 350 laboratorios. En el Perú, su llegada en 2009 y el impulso del congreso FAB7 en 2011 marcaron el inicio de un ecosistema que hoy cuenta con alrededor de 50 Fab Lab. Promueven metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, gamificación y DUA, desarrollando competencias del siglo XXI. Se consolidan como espacios de la Industria 4.0, integrando ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible. Permiten la creación de prototipos, experimentación científica y soluciones contextualizadas. Las incubadoras universitarias complementan el trabajo de los Fab Lab al transformar ideas en emprendimientos sostenibles. Su rol es clave en la articulación entre universidad, empresa y Estado. Sin embargo, el panorama peruano revela una paradoja: existe producción de ideas, pero limitado impacto internacional. El Fab Lab articula educación, investigación y emprendi-

miento, integrando diversas líneas como Fab Kids, Fab Woman y Fab Amazonia. Los Fab Lab en la Facultad de Educación y Humanidades – Rioja de la UNSM, representan una transformación educativa orientada a la innovación, la investigación aplicada y el emprendimiento sostenible. Estos espacios integran laboratorios de física, química y biología con tecnologías digitales. Esto evidencia una debilidad estructural en la transferencia tecnológica, el patentamiento y la escalabilidad de los proyectos. Por lo tanto, fortalecer infraestructura tecnológica, e impulsar cultura de innovación y lograr impacto internacional es un reto para una gobernanza. Estos espacios representan una nueva lógica productiva: la fabricación distribuida, donde el conocimiento se comparte globalmente y se materializa localmente. La gobernanza académica, como indicador del SINEACE, en el contexto del Fab Lab de la FEH-Rioja representa el reto de articular la innovación tecnológica

con la gestión curricular y la toma de decisiones institucional, garantizando su integración en la formación profesional.

Asimismo, implica consolidar una gestión participativa y sostenible que vincule docencia, investigación y emprendimiento, asegurando impacto real en el desarrollo regional.

Fab Lab FEH-Rioja: innovación y tecnología multidisciplinaria al servicio de la sostenibilidad. El estudiante deja de ser receptor pasivo para convertirse en protagonista del conocimiento, capaz de diseñar, experimentar y crear soluciones. A pesar de los avances, el modelo enfrenta desafíos importantes: Infraestructura tecnológica aún limitada, formación docente insuficiente en innovación, débil cultura de patentamiento, Escasa articulación institucional, bajo posicionamiento internacional.

El riesgo es claro: convertir los Fab Lab en espacios demostrativos y no en verdaderos motores de desarrollo.



Por Semana Santa lanzan campaña "Conecta con la Naturaleza"

Promocionan vista 2 por 1 en Parques Pacaya Samiria y en Río Abiseo



Lima, mar. 30. El feriado largo por Semana Santa, del 2 al 5 de abril, será una gran oportunidad para los viajeros nacionales y extranjeros amantes de la naturaleza y el turismo sostenible porque podrán visitar 16 áreas naturales protegidas de la costa, sierra y selva con la promoción 2 por 1 que permite el ingreso de dos personas por el precio de un solo boleto.

Esto es posible gracias a la campaña Conecta con la Naturaleza, lanzada hoy por el Ministerio del Ambiente y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp) con el propósito de incentivar que más peruanos visiten las áreas naturales protegidas y se reconecten con su patrimonio natural.

En el lanzamiento de esta campaña, la ministra del Ambiente, Nelly Paredes del

Castillo, anunció que la propuesta llega con una promoción imperdible: 2 por 1 en entradas para visitar 16 áreas naturales protegidas en todo el país. Es decir, dos personas podrán ingresar pagando un solo boleto, facilitando que más familias y viajeros accedan a destinos únicos de alto valor ambiental y cultural.

"Antes, las áreas naturales protegidas se concebían como espacios intangibles, pero hoy han evolucionado y también generan oportunidades a través del turismo sostenible. Por ello, lanzamos la campaña 'Conéctate con la naturaleza', invitando a la ciudadanía y a los turistas a aprovechar la promoción 2 por 1 por Semana Santa, con la compra de entradas exclusivamente de manera virtual", indicó la titular

del Ambiente. Agregó que "esta campaña busca dinamizar el turismo de naturaleza y acercar a más peruanos a estos espacios, que deslumbran por su belleza y cumplen un rol importante en la conservación de la biodiversidad y la regulación del clima".

El turismo en áreas protegidas dinamiza la economía nacional

Durante la actividad, la ministra explicó que el turismo en estas áreas impulsa la economía nacional, generando más de 38 mil empleos directos y movilizándolo más de S/ 1,159 millones, lo que beneficia directamente a miles de familias y comunidades locales.

Áreas protegidas con ingreso con promoción 2 por 1

Son 16 las áreas naturales

protegidas que se suman a esta iniciativa en todo el país:

1. Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIPG): Islotes Palomino, Isla Guañape, Punta San Juan y Punta Coles.
2. Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (Loreto).
3. Reserva Nacional San Fernando (Ica).
4. Reserva Nacional Pampa Galeras Bárbara D'Achille (Ayacucho).
5. Reserva Nacional de Lachay (Lima)
6. Reserva Nacional de Junín (Junín).
7. Parque Nacional Yanachaga Chemillén (Pasco).
8. Reserva Nacional Pacaya Samiria (Loreto).
9. Santuario Histórico Bosque de Pómac (Lambayeque).
10. Santuario Nacional Manglares de Tumbes (Tumbes).
11. Santuario Nacional Lagunas de Mejía (Arequipa)
12. Santuario Nacional Ampay (Apurímac).
13. Santuario Histórico de Chacamarca (Apurímac).
14. Parque Nacional del Manu.
15. Parque Nacional Bahuaja Sonene.
16. Parque Nacional del Río Abiseo

Boleto digital
La titular del Minam precisó que la promoción está dirigida a turistas nacionales y extranjeros estará vigente del 2 al 5 de abril mediante la compra de un solo ticket digital en la plataforma web del Sernanp.

"En este feriado largo, la promoción 2 por 1 no es solo una promoción, sino una invitación a ser parte de la conservación y a apostar por el futuro de nuestros recursos naturales", enfatizó.

En la actividad participaron el presidente ejecutivo del Sernanp, José Carlos Nieto; y el jefe de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del Sernanp, Oscar García, junto a autoridades locales. (FIN) LZD/MAO JR

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
f Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 951 908 849
CONTAMANA
Eliazar Alva : 941 897 361

RED WING
AVIATION

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

NECESITO EMPLEADA
NECESITO PERSONA ATENDER MAYOR DE EDAD.
HACER MASAJES, TURNO NOCHE. DE 07 PM A 08 AM.
PAGO DIARIO DE 80 SOLES.
LLAMAR AL 943247145

XF/(28 al 04.04.2026)

SAN JUDAS TADEO

Damos gracias públicamente al glorioso San Judas Tadeo por la gracia concedida. Su poderosa intercesión es testimonio de su amor y bondad, fortaleciendo nuestra fe. Promesa cumplida. Amén. Familia Tafur Pezo

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

COMUNICADO: PAGO DE PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES 2025

DISMAR CINCO S.R.L con RUC 20487686019, con domicilio fiscal en Calle Río Chunchuca 190 – Jaen, comunica a todo su personal y ex-trabajadores que, en cumplimiento con el **Decreto Legislativo N.º 892**, se procederá con el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio fiscal 2025

LA GERENCIA

[Firma]

DISMAR CINCO S.R.L.
Marcela J. Vázquez Rojas
GERENTE GENERAL

Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aquí



Para realizar los trámites del DNI:

Representante del RENIEC estuvo en el distrito de Sauce

Ayer en horas de la mañana, llegó procedente de la ciudad de Tarapoto la señorita Ivonne Ruiz Lozano, quien viene en representación del RENIEC. Su visita tiene como finalidad atender diversos trámites relacionados con el Documento Nacional de Identidad (DNI), entre ellos el cambio de DNI azul a DNI electrónico. Asimismo, se encuentra brindando atención para

inscripciones por primera vez, renovación de DNI caducado y trámites para jóvenes que ya han cumplido 17 años, quienes podrán obtener su DNI electrónico. Esta importante atención se realiza gracias a la gestión del señor alcalde, José Del Aguila García, quien estuvo presente durante la jornada, acompañando a la señorita Ivonne Ruiz Lozano. Juan Arévalo Puyo.

Por primera vez, en Viernes Santo:

Mujeres cargarán la cruz junto al "Cristo Cholo"



Lima, mar. 30. El Viernes Santo tendrá nuevamente como protagonista a Mario Valencia, el "Cristo Cholo", quien representará la pasión de Cristo, en una escenificación que este año incorporará por primera vez a una hermandad de mujeres de Huacho encargadas de cargar la cruz en distintos tramos del recorrido hacia el cerro San Cristóbal.

Valencia escenificó ayer, Domingo de Ramos, la entrada de Jesús a Jerusalén sobre un burrito, acompañado de unos cien actores de su elenco teatral Emmanuelle. La representación, que dio inicio a las actividades litúrgicas de Semana Santa, empezó en el Teatro Municipal de Lima y concluyó en la Plaza de Armas.

En diálogo con la Agencia Andina, Mario Valencia informó que por primera vez una

hermandad de cien cargadoras de Huacho lo apoyará en llevar la cruz durante el recorrido del Vía Crucis. "Durante el recorrido del Viernes Santo, la hermandad de mujeres llevará la cruz por tramos, distribuidas en grupos de 20 personas".

La participación de la hermandad de mujeres -dijo- responde a la gran cantidad de devotos que cada año se acercan con fe, en busca de alivio espiritual. "La cruz que cargamos está bendecida por el papa Juan Pablo II y para muchos es un símbolo de esperanza", señaló.

Preparación

A punto de cumplir 70 años, Mario Valencia no dejó de entrenar para esta celebración. Después de sufrir una fuerte caída en el 2019, que le dejó múltiples lesiones, tuvo que cambiar su rutina de entrenamiento. "Antes me preparaba

intensamente en cuestión de fuerza y resistencia. Ahora utilizo una bicicleta estacionaria para aguantar el recorrido".

A pesar de las limitaciones físicas, Valencia aseguró que mantiene firme su compromiso con esta representación y que no tiene planeado dejar de representar a Cristo en la cruz. "Siempre hay un plan de contingencia, pero confiamos en la voluntad de Dios. Este compromiso es hasta que él lo permita".

Los ensayos con el grupo de teatro Emmanuelle comenzaron en la quincena de enero y se realizan tres veces por semana. "Son aproximadamente tres meses de preparación para una semana de presentaciones", precisó. Recorrido por Semana Santa

El Jueves Santo, la jornada se iniciará a las 10:00 de la

mañana con un recorrido que se extenderá hasta el distrito del Rímac, donde se realizará el bautizo de Jesús en el río hablador "siempre que las condiciones lo permitan". "En el caso de que el nivel del agua esté alto, el plan B es realizarlo en la pileta de la Alameda de los Descalzos".

Para el día central, Viernes Santo, las actividades también empezarán a las 10:00 a. m. en el Teatro Municipal. Al mediodía se desarrollará la escenificación principal en la Plaza de Armas, seguida del tradicional Vía Crucis que recorrerá siete iglesias y culminará en la cima del cerro San Cristóbal.

"Se estima que el ascenso concluirá entre las seis y siete de la noche", comentó Mario Valencia. Indicó que para ese día el elenco contará con el apoyo de aproximadamente 5,000 personas que representarán al pueblo, además del público en general y los fieles. En total, se espera la asistencia de alrededor de 10,000 espectadores que seguirán de cerca la escenificación de la pasión y muerte de Cristo.

Recomendaciones

Ante la gran afluencia de fieles prevista para este viernes 3 de abril, el "Cristo Cholo" exhortó a la ciudadanía a tomar precauciones, especialmente en el caso de niños y adultos mayores. Subrayó la importancia de respetar el orden durante el ascenso al cerro San Cristóbal y evitar que algunas personas desciendan mientras otras suben, a fin de prevenir accidentes.

También destacó que los asistentes acudan con anticipación para evitar contratiempos y mantenerse hidratados durante el recorrido, sobre todo en la subida al cerro. También sugirió llevar ropa y calzado cómodo, considerando la extensión del trayecto.

Por último, hizo un llamado a los asistentes a vivir esta jornada con respeto y recogimiento, recordando que se trata de una manifestación de fe. "Todos están invitados, sin distinción, pero es importante mantener una actitud de respeto durante toda la representación", concluyó. (FIN) DSC/RRC

SAETA PERÚ
¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M. | 942 694 483 | SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE **s/ 8*** | PAQUETERÍA DESDE **s/ 2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA
900 834 077 IQUITOS | 923 903 967 TARAPOTO | 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari | 942621976 | 996564205

Chacra Regional, Tacacho con coccina, Arroz con Mariscos, Suldado de Doncella, Chacra Mixta

ahora

En Lima y provincias

Osinergmin orienta dónde encontrar combustible barato

Lima, mar. 30. Durante las últimas semanas variaron los precios de los combustibles en los diferentes grifos de Lima y provincias, luego de la crisis energética por la ruptura del gasoducto de Camisea y por el conflicto en el Medio Oriente.

Para encontrar las opciones más baratas, Osinergmin puso a disposición del público la plataforma Facilito (www.facilito.gob.pe), la cual ahora tiene una nueva funcionalidad que permite mostrar los precios de los combustibles únicamente de los grifos que cuentan con stock disponible, evitando así que los usuarios se dirijan a establecimientos sin disponibilidad del producto.

Los usuarios pueden consultar los precios de los establecimientos de venta de los combustibles en los siguientes



links: - Gasolinas y diésel: www.facilito.gob.pe/facilito/pages/facilito/buscadorEESS.jsp. - Gas natural vehicular (GNV): www.facilito.gob.pe/facilito/pages/facilito/buscadorGNV.jsp. - Gas licuado

de petróleo (GLP) vehicular: www.facilito.gob.pe/facilito/pages/facilito/buscadorAGranelGLP.jsp. - Balones de gas: www.facilito.gob.pe/facilito/pages/facilito/menuPrecios.jsp

Facilito muestra en un mapa los grifos cercanos o ubicados en la ruta del usuario, junto con sus precios. Además, resalta en verde el establecimiento más económico y en rojo el más caro, lo que ayuda a los conductores a elegir la mejor opción.

Osinergmin recordó que los grifos tienen la obligación de reportar sus precios actualizados, así como si cuentan con combustible. Esta información es publicada en Facilito para que los ciudadanos puedan tomar decisiones informadas.

Si Osinergmin detecta incumplimientos en el reporte de la información, se iniciarán los procesos de sanción correspondientes. Asimismo, si el precio que aparece en el grifo es diferente al que figura en Facilito, el usuario puede reportarlo directamente desde el aplicativo o llamando a la línea gratuita 1840. Los usuarios pueden descargar gratuitamente el aplicativo Facilito desde Google Play o App Store. También pueden consultar la información ingresando a www.facilito.gob.pe. (FIN) CNA/JJN JRA

INEM pide evitar sedentarismo, consumo de alcohol o tabaco, sobrepeso o mala alimentación:

Hábitos saludables nos protegen frente al cáncer



Lima, mar. 30. El cáncer se origina cuando una célula sufre un error en su código genético, lo que provoca que pierda el control y crezca de manera desordenada, pudiendo incluso dañar al organismo que la contiene, explicó el Dr. Yaser Sulcahuan, jefe de la Unidad de Genética y Biología Molecular del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN).

“La mayoría de los cánceres se producen por mutaciones espontáneas a lo largo de la vida; solo entre un 5% y 15% son hereditarios”, indicó el especialista. Sin embargo, el riesgo de desarrollar la enfermedad no depende únicamente de la genética.

“Si llevamos hábitos poco saludables como el sedentarismo, consumo de alcohol o tabaco, sobrepeso o mala alimentación, estamos atacando nuestro sistema de reparación del ADN y aumentando la probabilidad de mutaciones”, añadió.

Asimismo, señaló que los hábitos saludables pueden ayudar a proteger y reparar el ADN. Entre ellos destacó la alimentación equilibrada, rica en vegetales frescos como brócoli, lechuga, tomates, naranjas y manzanas; la práctica regular de ejercicio físico; un sueño adecuado; y la gestión del estrés. “Cada decisión que tomamos puede proteger nuestro genoma frente al cáncer”, enfatizó.

El médico genetista recordó que el cáncer puede aparecer a cualquier edad, incluso

en niños y jóvenes, y muchas veces es silencioso hasta que ya está avanzado. Por ello, la detección temprana es crucial. El INEN recomienda realizar chequeos preventivos según la edad y los factores de riesgo, incluyendo revisiones ginecológicas, control del virus del papiloma humano (VPH), vigilancia de mamas, colon y estómago, entre otros.

“La detección temprana incrementa significativamente las probabilidades de tratamiento exitoso y curación”, indicó el Dr. Sulcahuan.

Su mensaje final es claro: “Sus genes no determinan tu destino. Las decisiones que tomas todos los días sobre alimentación, ejercicio y hábitos de vida importan para proteger tus genes y reducir el riesgo de cáncer”.

Compromiso institucional El Dr. Francisco Berrospino Espinoza, jefe institucional del INEN, reafirmó que la prioridad del instituto es, a través de un trabajo articulado, garantizar la prevención, detección temprana y atención oportuna del cáncer para todos los peruanos. El INEN cuenta con un preventivo y un servicio de genética, donde los especialistas evalúan riesgos y brindan asesoría personalizada. En algunos casos, se revisa el código genético para identificar posibles alteraciones que incrementen la predisposición a desarrollar cáncer. (FIN) NDP/KGR

En 8 mercados de Pucallpa:

MUNICIPIO IMPONE ARRENDAMIENTO A DUEÑOS DE PUESTOS

La Comisión de Fiscalización y Contraloría analizó la problemática que enfrentan los propietarios de puestos de ocho mercados de la provincia de Coronel Portillo, en el departamento de Ucayali, afectados por la implementación de la Ordenanza N.º 013-2025-MPCP por parte de la municipalidad provincial.

La sesión fue dirigida por la secretaria de la comisión, la congresista Ariana Orué Medina (bancada Podemos Perú).

El conflicto radica en que la ordenanza municipal impone contratos de arrendamiento sobre los mercados públicos de esta jurisdicción, lo que

perjudica a 3200 conductores o comerciantes, quienes ya han presentado solicitudes para ser propietarios de sus puestos de forma directa.

Ante esta situación, la representante de la Asociación Hipermercado Modelo Mayorista KM 6, Gusbinda Novoa, argumentó que a los afectados los ampara la Ley N.º 26569, Ley de Privatización de los Mercados Públicos en Perú.

A su vez, el representante y asesor principal de la Federación Regional de Mercados de Ucayali, Jesús Araujo, expresó que la aprobación de la ordenanza es un acto irregular, ya que los ne-



gocios se encuentran actualmente sometidos a un proceso de privatización vigente e irreversible.

“La imposición de la ordenanza configura una perturbación prohibida en el art. 4 de la Ley N.º 26569 y el art. 1 que sanciona con nulidad que no reconozca la preferencia de los conductores o comerciantes”, agregó Araujo.

Por su parte, la jefa de la OCI de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, indicó que la Gerencia de Con-

trol de Ucayali recibió 20 denuncias el 27 de febrero del presente año. A partir de esa comunicación, vienen realizando diligencias, inspecciones in situ y entrevistas a fin de realizar una evaluación respecto a la ordenanza.

Cabe señalar que la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, Janet Castagne, mediante oficio enviado el 26 de marzo de 2026, solicitó a la Comisión de Fiscalización la programación de su participación.

Con reptiles, café y cacao: LORETO DISPARA SU AGROEXPORTACIÓN +269.9% ENERO 2026

Lima, mar. 30. Los productos agrícolas siguen conquistando más mercados en el mundo. Las regiones de sierra y costa, impulsaron las agroexportaciones en el mes de enero de 2026, ratificando al Perú como uno de los principales proveedores de alimentos en el mundo.

En el reporte se señala que, en el primer mes del año, 14 de los 24 departamentos del país registraron un importante crecimiento económico, dinamismo agroexportador y comercial, destacando las zonas productoras de la sierra con un incremento de las ventas en 44% y la costa con 8.6%.

En la región sierra, las regiones que experimentaron un alza fueron: Apurímac (+607.6%) con productos como la quinua; Cajamarca

(+123.8%) con el café sin tostar sin descafeinar, tara en polvo, mucilagos de semilla de tara; Puno (+63.0%) con ventas de café sin tostar sin descafeinar, lana sin cardar ni peinar y quinua.

Por su parte, en la región costa se registró el crecimiento de las agroexportaciones de los departamentos de Moquegua (+718.1%) con las paltas, calabazas (zapallos) y calabacines; Tumbes (+63.5%) con las premezclas para la alimentación de los animales, frijoles de la especie vigna mungo (frijol negro), los demás forrajeros; Tacna (+18.7%) con las aceitunas preparadas o conservadas, orégano, agua, agua mineral y la gaseada. Asimismo, se resaltan las colocaciones de Áncash (+10.6%) con productos co-

mo los arándanos rojos frescos, mangos frescos, mango congelado e Ica (+9.0%) en las exportaciones de uvas frescas, arándanos rojos frescos, espárragos, frescos o refrigerados; La Libertad (+7.6%) con los arándanos rojos frescos, espárragos, frescos o refrigerados, uvas frescas, entre otros.

También la región selva registró el crecimiento de las agroexportaciones en los departamentos: Loreto (+269.9%) con artículos como el café sin tostar sin descafeinar, cacao en grano crudo, reptiles; Amazonas (+108.9%) con el café sin tostar sin descafeinar, cacao en grano crudo, entre otros.

Como indicó el Midagri, en enero de este año logró que las exportaciones de alimentos sumaran más de 1,330 mi-



llones de dólares, lo que representó un aumento de 8.4% en comparación a las ventas registradas en el mismo periodo del 2025. El año pasado las agroexportaciones en el Perú superaron los 15,000 millones de dólares en ventas.

Del mismo modo, los productos agrícolas de las principales regiones de costa, sierra y selva llegaron a los merca-

dos de los Estados Unidos, Holanda, México, España, Canadá, Colombia, Inglaterra, China, Chile, Ecuador. Este grupo de países concentró el 82.1% del total del valor exportado en el periodo de estudio. Además, el Midagri reiteró que el Perú se ha consolidado como uno de los principales productores y exportadores en el mundo de arándanos, uvas, paltas,

mangos y otros.

De esta manera, el Perú se convierte en uno de los principales proveedores de alimentos (frutas y hortalizas) por el acceso de productos del campo a más de 130 mercados. El sector estima que, al cierre del presente año, las exportaciones agrarias estarían entre los 15,000 millones y 16,000 millones de dólares. (FIN) NDP / MDV



Sala Penal Suprema depura y clasifica 7,000 documentos

Lima, mar. 30. La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema logró depurar, en su segunda jornada extraordinaria de descarga procesal, siete mil documentos, los cuales serán destinados al archivo de la más alta instancia del Poder Judicial.

La actividad, realizada este sábado 28 de marzo, se efectuó con el fin de aminorar el significativo número de expedientes con que cuenta el referido tribunal supremo, informó su presidente, Víctor Prado Saldarriaga, quien destacó el compromiso social de la institución en cuanto a brindar un servicio de justicia eficiente y oportuno.

Precisó que se realizaron también 170 notificaciones, para emitirse en día hábil, que incluyen oficios de re-

querimiento de documentación faltantes que las cortes superiores de justicia deben subsanar, a fin que sean resueltos los expedientes en trámite; asimismo, refieren a las comunicaciones de audiencias para el mes de abril, dirigidas a las partes.

“Esta labor requiere un trabajo muy meticuloso y de detalle porque hay que ubicar los domicilios y establecer los contactos, ya sea de manera virtual o telefónica, y eso de demanda tiempo, por lo que no es una tarea menor”, indicó Prado Saldarriaga.

Además, la sala suprema registró 33 actas en el sistema jurisdiccional en lo que respecta a casaciones, apelaciones y revisiones de sentencia que le fueron presen-

tados.

El juez supremo decano destacó, además, que magistrados y personal jurisdiccional, se reunieron por segunda vez en un día de descanso para brindar su tiempo con objeto de realizar una clasificación documentaria de la sala suprema, afectada por una importante carga de documentos.

“Todo el personal de forma voluntaria regala este espacio de tiempo a nuestra Sala Penal Permanente para que esta sea oportuna, y muestra así su compromiso con el Poder Judicial y con los fines de la administración justicia y con la sociedad”, refirió el magistrado.

Dicho poder del Estado destacó además que, en esta última jornada de descarga, por primera vez participaron también de manera voluntaria seccionistas, es decir, estudiantes de Derecho, quienes consolidan su formación al fortalecer la labor jurisdiccional. (FIN) NDP/MCA JRA

Y dos heridos, tras colisión de auto y camioneta, en puente Colombia carretera FBT Sur:

CHOQUE FRONTAL DEJA UN MUERTO

Tarapoto, mar. 30. Un trágico accidente de tránsito ocurrido en la carretera que conecta el puente Colombia con el distrito de Shapaja, en la provincia y región San Martín, dejó como saldo el fallecimiento de una persona y al menos otras dos resultaron heridas.

El fatídico suceso se registró alrededor de las 17:30 horas, en una de las vías más transitadas de la zona, cuando una camioneta doble cabina y un automóvil protagonizaron un violento choque frontal por causas que aún son materia de investigación.

La víctima mortal del accidente fue identificada como Kerlin Viena Tuesta, trabajador del centro de salud de Picota, quien se trasladaba en uno de los vehículos involucrados. Tras el impacto, fue auxiliado por personas que

se encontraban en las inmediaciones del accidente, quienes, en medio de la desesperación, realizaron denodados esfuerzos para liberarlo de entre los fierros retorcidos en los que había quedado atrapado. Posteriormente, fue trasladado de emergencia a una clínica particular en Tarapoto; sin embargo, pese a los intentos del personal médico, falleció pocos minutos después de su ingreso debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

De acuerdo con testimonios de testigos, la colisión fue de tal magnitud que ambas unidades terminaron fuera de la vía, evidenciando la violencia del impacto. El otro conductor, identificado como Eloy Granda Jiménez, resultó herido y quedó aturdo tras el choque. Asimismo, se reportó que una familiar de la

víctima, quien también se encontraba en el vehículo, sufrió lesiones, aunque hasta el momento no se han brindado detalles oficiales sobre su estado de salud.

En medio de las primeras diligencias, surgieron versiones que apuntan a que uno de los conductores habría estado bajo los efectos del alcohol al momento del accidente; no obstante, esta información aún no ha sido confirmada por las autoridades. Ambos implicados serán sometidos a las pruebas de dosaje etílico correspondientes, cuyos resultados serán clave para determinar responsabilidades en este lamentable suceso.

Agentes de la Policía Nacional del Perú llegaron al lugar para asegurar la zona, recabar evidencias e iniciar las investigaciones preliminares,



mientras que la fiscalía del distrito de La Banda de Shilcayo asumió la conducción del caso. Se espera que en los próximos días se esclarezcan las circunstancias exactas del accidente y se determinen las posibles res-

ponsabilidades. En tanto, familiares, amigos y compañeros de trabajo de Kerlin Viena Tuesta expresaron su profundo dolor por la repentina pérdida y exigen que se haga justicia. Solicitan a las autoridades una in-

vestigación exhaustiva, transparente y célere, que permita sancionar a quien resulte responsable de este trágico hecho que enluta a una familia y ha generado gran conmoción en la comunidad sanmartinense. (FIN)

Emprender o emplearse

Cómo elegir con criterio en el inicio de la carrera profesional



Hoy, cada vez más jóvenes universitarios, tanto egresados como estudiantes, enfrentan una decisión clave para su futuro: optar por la estabilidad de un empleo o asumir el reto de emprender. En un contexto donde el emprendimiento se ha vuelto aspiracional impulsado por historias de éxito y nuevas oportunidades digitales, la elección no es tan simple como parece, ya que implica riesgos, preparación y una visión estratégica clara.

Frente a este escenario, Pablo Montalbetti, decano de la Facultad de Administración y Negocios de la UTP, comparte una serie de recomendaciones dirigidas especialmente a jóvenes que están evaluando iniciar un negocio. A partir de su experiencia, plantea cinco puntos clave que todo futuro emprendedor debería considerar:

1. Emprende en sociedad y con los recursos necesarios: Emprender solo puede ser más complejo, por lo que

contar con socios que complementen conocimientos es una ventaja. Además, es fundamental evaluar no solo la inversión inicial, sino la capacidad de sostener el negocio durante los primeros meses y el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir.

2. Conoce el mercado y cómo te vas a diferenciar: Antes de iniciar, es clave entender el mercado y saber por qué los clientes te elegirían frente a la competencia. La diferenciación no debe basarse únicamente en el precio, sino en una propuesta de valor clara y sostenible.

3. Ten una gestión financiera definida: El éxito inicial depende de una adecuada administración de recursos. Es importante controlar gastos, reinvertir utilidades y definir precios en función de costos y mercado, evitando decisiones que comprometan la rentabilidad.

4. Prepárate, adáptate y haz seguimiento constante: El lanzamiento no es el final, si-

no el inicio. El mercado cambia constantemente, por lo que es necesario monitorear resultados, hacer ajustes y utilizar herramientas digitales de manera estratégica para competir.

5. Ten visión de crecimiento y claridad sobre el éxito: Un negocio necesita crecer para sostenerse en el tiempo. Esto implica innovar, expandirse y entender que el verdadero éxito se alcanza cuando se logra pasar de emprendedor a empresario, consolidando un modelo sostenible.

Más allá de la decisión entre emprender o trabajar, estas recomendaciones tienen como idea central que el emprender no es solo una alternativa profesional, sino una decisión estratégica que exige preparación, disciplina y visión de largo plazo, especialmente para quienes están iniciando su camino profesional.

Sutran

Restringen paso de camiones por Carretera Central



Lima, mar. 30. Desde la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) se recordó a los transportistas que durante Semana Santa

se aplican restricciones al paso de vehículos de transporte pesado en un tramo específico de la Carretera Central. El vocero de la Sutran, Ronald Power, dio cuenta de los

alcances de la resolución directoral 008-2026-MTC/18 de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Co-

municaciones.

La disposición establece que los vehículos de carga con un peso bruto vehicular mayor a 3.5 toneladas no podrán circular entre el kilómetro 19 (Ñaña) y el kilómetro 145 (centro poblado Puca-rá), en ambos sentidos, durante horarios específicos de alta demanda vehicular.

Horario de aplicación

Esta restricción regirá desde las 20:00 horas del miércoles 1 de abril hasta las 08:00 horas del jueves 2 de abril, y nuevamente el domingo 5 de abril entre las 10:00 y las 20:00 horas.

El propósito de esta norma – que también se aplicará en Fiestas Patrias– es el de hacer más fluido el tránsito durante el feriado largo.

El vocero de la Sutran recomendó también a transportistas y usuarios de las vías terrestres, consultar el Mapa Interactivo de Alertas que esta institución mantiene en Internet, al cual puede accederse a través de este enlace. El mismo contiene información en tiempo real sobre el estado de las vías a nivel nacional, dando cuenta de interrupciones y restricciones en el paso de vehículos. (FIN) FGM/MAO JRA

En aeropuerto: pasajero iba a Londres

PNP incauta 11 kilos de cocaína

Lima, mar. 30. La Policía Nacional del Perú (PNP), a través de la Dirección Antidrogas (Dirandro), detuvo a un pasajero en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez que intentaba trasladar droga con escala en Sao Paulo y destino final Londres.

El intervenido fue identificado como Diego Villajuan Arrojo (33), quien transportaba el estupefaciente bajo la modalidad de equipaje acondicionado. Durante la inspección de su maleta de bodega, los agentes hallaron doce chalecos que contenían alcaloide de cocaína, con un peso total de 11.995 kilogramos.

El valor de la droga incautada asciende a S/ 1 583 000. Asimismo, las autoridades decomisaron un teléfono celular, 550 soles en efectivo y 1,000 libras esterlinas.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias de ley. (FIN) NDP/RRC



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú formaste, digo: ¿Qué es el hombre? Salmo 8:3-4

El Señor... cuenta el número de las estrellas; a todas ellas llama por sus nombres. Salmo 147:2, 4

Las estrellas

Durante la revolución francesa (1789-1799) se tomaron medidas radicales para borrar todo vínculo con el cristianismo. «Todas las señales que evoquen a Dios deben desaparecer», se le explicó a un anciano. Y este respondió: «Bien, pero supongo que por ahora van a dejar aunque sea las estrellas en el cielo».

En nuestros días, en Europa, también hay una corriente muy fuerte de descristianización. Se quieren conservar algunos valores provenientes del cristianismo, pero se rechaza a Aquel que es el origen y la fuente del mismo. Sin embargo, las estrellas continuarán en el cielo. Más allá de los discursos humanos está ese lenguaje sin palabras, ese testimonio de la existencia de Dios, dado por el universo estrellado.

¿Se ha detenido usted alguna vez, maravillado, ante el esplendor de un cielo adornado de estrellas? Esta es la experiencia que el rey David describe en el Salmo 8. Dirigiéndose a Dios, exclamó: "¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre, para que lo visites?" (Salmo 8:4). Estas preguntas, muy actuales, nos asaltan. ¿Quién soy yo frente al inmenso universo? ¿Quién soy en medio de los siete mil millones de seres humanos que pueblan el planeta?

Frente a esta inmensidad, David tomó conciencia de otro tema de admiración más grande aún: ¡Dios se acuerda y se ocupa del hombre! Reconoció que, en este inmenso universo, el hombre es el objeto del amor de Dios y de su salvación.

Lectura: Miqueas 5-6 - Lucas 5:1-16 - Salmo 84:1-4 - Proverbios 19:15-16

<Receta> del Día

Tacacho con cecina



Ingredientes:

- 500 g. Cecina de la selva (cerdo)
- 8 und. Plátano verde (bellaco)
- 300 g. Carne de chicharrón
- 300 g. Grasa de cerdo
- 4 und. Plátano maduro

Preparación:

Pela y corta en rectángulos el plátano, luego fríe los trozos en aceite hasta que estén cocidos por dentro. Resérvalos en papel absorbente y luego machácalos con un mazo. Una vez listo, agrégale los plátanos maduros y vuelve a machacarlo todo.

Aparte troza el chicharrón en cuadrados pequeños (que se puedan masticar sin problemas) y agrégalos al plátano machacado. Después de integrar bien los alimentos, con las manos elabora unas bolas medianas o grandes (dependiendo de la cantidad de porciones que desees preparar) y mételos al horno pre calentado a 160° C por cinco minutos.

En una sartén caliente agrega unas gotas de aceite y fríe la cecina por ambas caras; en caso uses la parrilla, coloca la cecina directamente cuidando de que no se queme. Sirve el plato colocando dos o tres bolas de cecina con un triángulo de cecina y listo.

Sporting Cristal inició plan de adecuación del estadio Alberto Gallardo



En busca de la modernización. Óscar Moral, gerente Comercial y Marketing de Sporting Cristal, aseguró que a inicios de año el club inició el plan de adecuación del estadio Alberto Gallardo. En conversación en exclusi-

va con RPP, aseguró que el plan le permitirá al club albergar partidos internacionales y encuentros nocturnos.

"Desde el inicio de año hemos iniciado el plan de adecuación del Alberto Gallardo. Vamos a desarrollar los re-

quisitos que exige Conmebol para encuentros internacionales, así como para los partidos nocturnos del torneo local", apuntó.

"Es un trabajo conjunto que involucra a entidades locales. Ya hemos avanzado en

varios aspectos, pero es clave contar con las autorizaciones necesarias para que este proyecto se concrete", complementó.

La inversión más grande del club

Por otro lado, Moral indicó que el plan de adecuación será la "inversión más grande" que el club haya realizado, por lo que espera que las autoridades puedan ayudar al club a cumplir uno de sus sueños.

"Sería la inversión más grande que habría realizado Sporting Cristal. Queremos que el estadio esté en condiciones de albergar torneos Conmebol y brindar mejores facilidades al hincha, tanto en partidos de día como de noche", sostuvo. Finalmente, remarcó que este proyecto no solo beneficiará a la institución, sino también al fútbol peruano en general. "Esperamos contar con el apoyo de las autoridades para sacar adelante esta iniciativa, que es un sueño no solo del club, sino de todo el entorno futbolístico", concluyó.

Renato Tapia arremetió contra la FPF

"Me molesta que se trate de manchar a un jugador o una persona simplemente por un interés personal"



No se guardó nada. Renato Tapia arremetió contra la Federación Peruana de Fútbol (FPF). En conversación con Doble Punta, el jugador de la Selección Peruana indicó que "le daba pena" todo lo que pasaba dentro de la entidad deportiva.

En sus declaraciones indicó que los jugadores no trabajan para la FPF, pero aun así dan la cara en los buenos y malos momentos.

"A mí me da pena todo lo que pasa dentro de la Federación. No solamente nosotros como jugadores, que somos los que salimos, los que damos la cara, los que representamos", dijo al inicio.

"Nosotros no trabajamos para la Federación. Nosotros no somos trabajadores de ellos y, sin embargo, vamos, damos la cara y nadie de los jugadores pide que se nos avale el hecho de que nosotros viajamos tantas horas para jugar con la Selección", complementó.

Renato Tapia: "Me molesta que se trate de manchar a un jugador o personas por intereses personales"

Por otro lado, aseguró que le molesta que se manipule o se manche el nombre de jugadores por intereses personales. Además, habló sobre las conversaciones que sostuvo con el presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), las cuales se dieron a conocer por la prensa.

"No voy a soportar que se ma-

nipule mi nombre por intereses personales (...) Me molesta que se trate de manchar a un jugador o a una persona simplemente por un interés personal y es lo que últimamente ha estado pasando", dijo al inicio.

"He visto mucha información de que yo pedía un técnico... muchos jugadores estaban pidiendo que Ricardo (Gareca) se quede, y no. La decisión, al final, es del presidente, del director deportivo de ese momento. Nadie le pidió al presidente, explícitamente, que tenía que quedarse porque nosotros íbamos a estar infelices o el ciclo se va a venir abajo", indicó.

"Creíamos que lo mejor era que se quede Oscar (Ibáñez) porque sabíamos que iba a ser un periodo de transición amplio porque no tenemos hasta 2027 competiciones oficiales y sabíamos que algunos tenían que estar para que la transición sea lo más normal (...) Se lo hicimos saber al presidente y sí, es muy raro, lo conversamos y, casualidad, sale esta información. De los jugadores, muy difícil que haya salido la información. Hubo un montón de cosas que, a mí, me tienen muy cansado y frustrado porque mucha gente y periodistas que dan la contra a la Federación, pero ayudan a que esta información salga", finalizó.

"Tenemos una base sólida de 22 jugadores"

Técnico de España muy cerca de cerrar su lista de convocados al Mundial

Luis de la Fuente, técnico de la Selección de España, reconoció que "actualmente cuenta con una base sólida de 22 jugadores" para la convocatoria definitiva para el Mundial 2026.

En la rueda de prensa previa al amistoso contra Egipto, el preparador riojano admitió su intención de "refrescar al equipo" y expuso que tiene "la decisión tomada" sobre el once titular, aunque evitó dar pistas.

"Vamos a sacar un equipo muy competitivo, a los mejores jugadores para intentar ganar. Mañana nos jugamos el primer puesto del ranking FIFA y queremos seguir ganando. Necesitamos estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Ahora los jugadores están en la selección y selección también demanda el máximo rendimiento", declaró.

Luis de la Fuente habla de varios de sus jugadores

Por otro lado, preguntado por la posibilidad de que el RCDE Stadium pite a Joan García tras dejar el Espanyol el pasado verano para fichar por el Barcelona, el seleccionador sugirió a los aficionados que "dejen la tentación

en casa y vengan a animar a la selección".

"Los jugadores no son de ningún club, son de la selección y están aquí porque son muy buenos. Mañana vamos a disfrutar de un partido histórico, como hace cuatro años. Me encanta jugar en Cataluña. Hace cuatro años el ambiente fue sensacional, uno de los mejores que se ha vivido con la selección, y tengo ganas de vivirlo", añadió.

En tanto, De la Fuente no concretó si Lamine Yamal será o no titular, pero sí elogió su evolución: "Es mejor futbolista que hace dos años, pero menos que de aquí a otros dos. Está madurando y cada día aporta más. Cada día tiene más peso dentro del grupo, pero todavía le queda mucho recorrido. Llega en un momento dulce, uno de los mejores de la temporada y de su corta carre-



ra".

Por último, dijo que espera que tanto Nico Williams como Mikel Merino se recuperen a tiempo para entrar en la convocatoria mundialista, y también desveló que Eric García tiene "todas las posi-

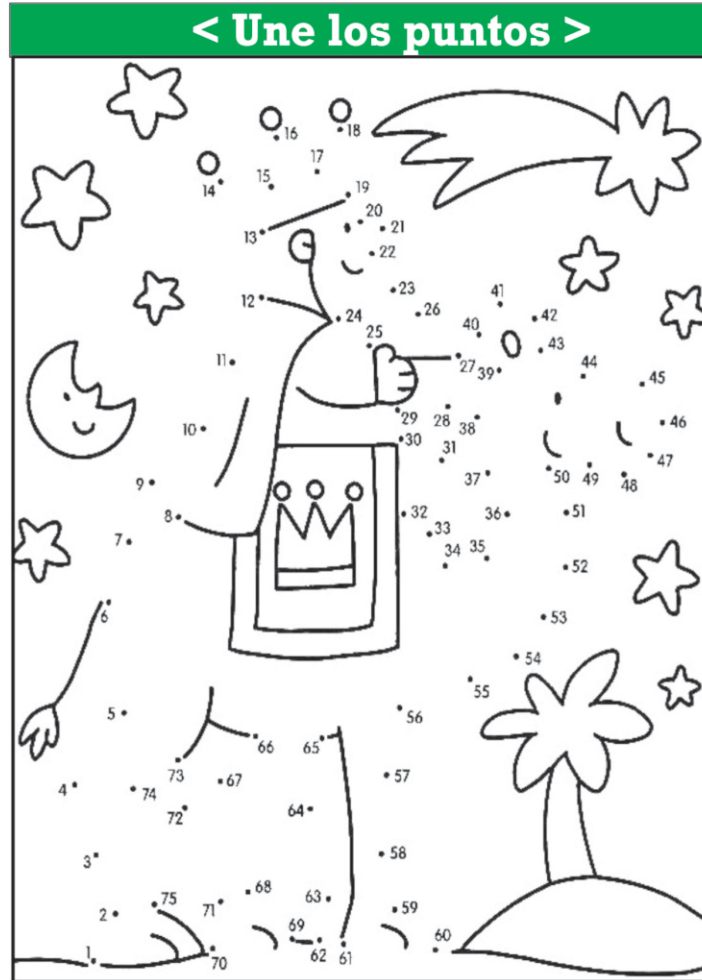
bilidades" de optar a un puesto en la lista. "Queda mucho por delante. De aquí dos meses, las puertas se van a abrir para muchos. Ojalá Eric esté totalmente recuperado", añadió.

El Amigo Don Nahui ¿QUÉ MITOS HAY CON LOS ANTICONCEPTIVOS?

Voy a comenzar a tomar anticonceptivos y necesito conocer los mitos que hay en torno a este tema. Su lectora VALERIA, espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Te alcanzo estas precisiones elaboradas por especialistas: 1. No deberías usar un DIU hasta que hayas tenido un bebé. ¡MENTIRA! La razón por la que suelen decirlo es que, una vez que pariste, es más fácil insertar el dispositivo en el útero. Sin embargo, el DIU es un método cada vez más popular entre adolescentes y mujeres que no han tenido hijos: tiene una gran efectividad y requiere de relativamente poco mantenimiento. 2. Las pastillas anticonceptivas hacen que subas de peso. No necesariamente. Cada cuerpo es diferente y responde de distinta manera ante los anticonceptivos. 3. Si estás amamantando, no necesitas usar métodos anticonceptivos. Amamantar sí puede hacer que la glándula pituitaria detenga la ovulación, lo que puede reducir tu fertilidad, pero no significa que sea imposible quedar embarazada. Usa siempre un anticonceptivo extra. 4. Si tomas anticonceptivos durante mucho tiempo, te va a ser más difícil quedar embarazada. Algunas mujeres empiezan a ovular justo después de dejar de tomar la pastilla, mientras que a otras puede tomarles varios meses. 5. No pasa nada si se te olvida tomarla un día. No hay mucho problema, pero debes tomarla en cuanto te acuerdes, aun si eso significa tomar dos pastillas en un día. Si se te olvidan durante dos o más días, debes consultar con tu doctor para volver a calendarizar tu medicamento. 6. La pastilla es efectiva inmediatamente después de que empiezas a tomarla. ¡No! Para algunas mujeres, toma un ciclo menstrual completo antes de que la pastilla funcione. Siempre debes usar un segundo anticonceptivo, como el condón, antes del segundo mes.



SUDOKU

	7		6					
	9		5		3		1	7
				1				
	8						4	3
		2				6		
4	5						7	
				3				
7	4		2		5		6	
					4		2	

	3	8		2				
								8
					6			7
							7	
		1				4		
	4							
4			5					
1								
				3		2	6	

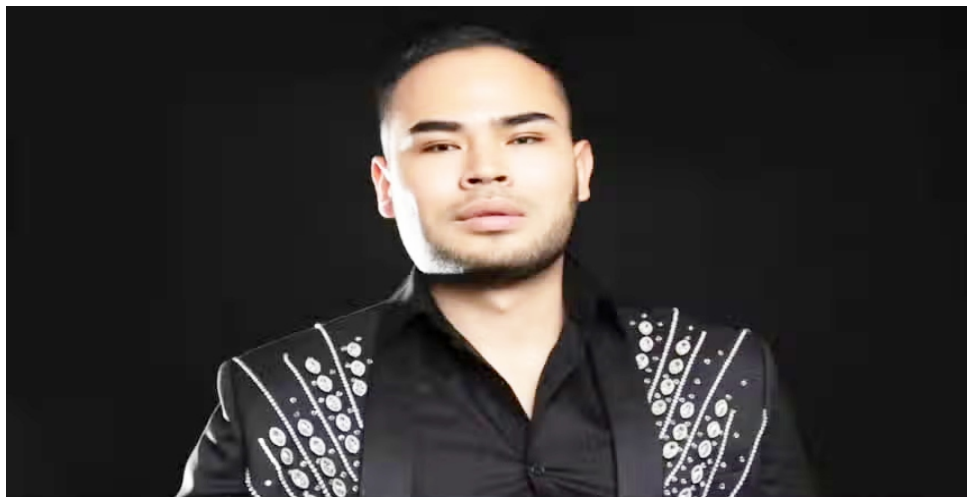


Pu pi a hora

Ríos de Madre de Dios

<input type="checkbox"/> Acre	<input type="checkbox"/> Inambarí	<input type="checkbox"/> Tacuatimanu
<input type="checkbox"/> Chandless	<input type="checkbox"/> Madre de Dios	<input type="checkbox"/> Tambopata
<input type="checkbox"/> Heath	<input type="checkbox"/> Manú	
<input type="checkbox"/> Laco		

U	H	B	U	E	G	T	A	E	H	C	H	T	B	C	O	T	C
A	T	C	P	C	B	A	O	P	M	D	A	C	D	E	C	H	B
I	N	A	M	B	A	D	R	I	S	A	P	T	H	B	A	C	A
P	C	U	E	T	H	R	B	O	H	C	N	E	O	N	L	M	T
R	H	D	N	P	D	E	I	H	T	R	C	U	D	D	P	A	A
T	E	O	U	A	A	D	I	A	E	A	B	L	H	B	T	D	P
U	A	C	D	C	M	D	H	R	B	O	E	A	T	A	C	R	B
C	B	P	R	E	H	I	P	B	C	S	C	C	P	O	H	E	M
O	H	E	R	A	E	C	T	M	S	A	A	O	T	P	B	D	A
H	T	D	I	N	A	M	B	A	R	I	B	N	L	T	R	E	T
P	A	E	L	O	T	B	C	M	U	M	O	C	I	C	C	D	B
M	U	A	H	A	H	T	O	U	A	C	T	P	A	H	B	I	C
D	C	O	T	E	K	U	B	T	C	U	A	C	H	B	O	O	B
T	H	P	C	B	U	O	T	E	C	B	O	T	C	C	H	S	T
P	E	B	C	H	A	B	D	L	E	S	T	A	M	B	P	T	A



Andy Díaz, primer candidato invidente en Mister Supranational Ecuador, hace historia en el certamen

La gala final del Mister Supranational Ecuador, realizada el sábado 28 de marzo en La Libertad, no solo definió al representante del país rumbo a la competencia internacional que se celebrará en Polonia, sino que también estuvo marcada por un hecho histórico: la participación del quiteño Andy Díaz, el primer candidato invidente en competir en el certamen de belleza masculina.

El concurso reunió a 11 aspirantes en una velada marcada por la elegancia, la actitud y la presencia escénica. La ceremonia contó además con la presencia de Swann Lavigne, Mister Supranational 2025, quien acompañó la noche final.

Sin embargo, uno de los momentos más comentados fue la participación de Andy Díaz, quien rompió esquemas al convertirse en el primer concursante invidente en la historia del certamen, un hecho que generó repercusión en redes sociales y en-

tre los asistentes al evento. Luis Trujillo, integrante del jurado, resaltó la relevancia de su presencia en el concurso y compartió un mensaje en Instagram. "Conocer a un ser humano como Andy Díaz fue sencillamente impresionante. Nos enseñaste que no existen límites. Desde mi corazón te aplaudo y te felicito por esa valentía. Dios te bendiga siempre", escribió.

¿Quién es Andy Díaz?

Andy Díaz tiene 29 años y es natural de Quito. Además de su participación en concursos de belleza, se desempeña como músico, atleta y abogado, con una maestría en derechos humanos.

Actualmente también trabaja como investigador y asesor jurídico. Entre sus principales pasiones destacan la música, el canto y el fisioculturismo, disciplinas que, según ha contado, forman parte de su proyecto de vida.

Durante la competencia, compartió un mensaje sobre el significado de su participa-

ción. "Para mí, los sueños sí se cumplen y no dependen de una circunstancia, sino de lo que quieres lograr para tu vida", expresó.

El concursante también señaló que su experiencia en el certamen representa una oportunidad de crecimiento personal y una forma de inspirar a otras personas a perseguir sus metas.

Tras culminar las pruebas y la gala final, Andy Díaz logró ubicarse como tercer finalista de la edición 2026.

El segundo finalista fue Ernesto Menoscal, mientras que Miguel Mancheno obtuvo el puesto de primer finalista. El título de Mister Supranational Ecuador 2026 fue para Sebastián Jaramillo, quien representará al país en el certamen internacional que se realizará en Polonia en julio. En otros títulos de la noche, Alejandro Rengifo obtuvo el reconocimiento de Mister Imagen; Sami Morán fue elegido Mister Earth Ecuador; Mateo Maldonado, Caballero Universal Ecuador; Alejandro Maldonado, Mister International; y Erik Tovar, Mister Global Ecuador.

Horas después de la premiación, Andy Díaz compartió en redes sociales un balance de su experiencia. "Fue un día bastante pesado, mucho trabajo. Todo este mundo para mí es nuevo, pero creo que hicimos un buen papel. Lo importante es abrir puertas para otras personas y que sigan haciendo realidad sus sueños", dijo en una historia en Instagram.

Lucía de la Cruz habla tras ser internada de emergencia: "No le deseo a nadie lo que me ha pasado"

La salud de Lucía de la Cruz generó preocupación entre sus seguidores luego de que se confirmara su ingreso al Hospital María Auxiliadora el miércoles 25 de marzo. La cantante criolla fue internada en el área de trauma shock, donde permanece bajo monitoreo permanente y cuidados especializados.

De acuerdo con información de su entorno, la artista podría ser dada de alta en los próximos días si continúa respondiendo de manera favorable al tratamiento médico que sigue para combatir una infección.

¿Cuál es el estado de salud de Lucía de la Cruz?

La propia Lucía de la Cruz se pronunció el último viernes sobre su estado en el programa Magaly TV, La Firme, donde explicó la gravedad de su condición al momento de su ingreso.

"Entré con más de 400 de glucosa. Tenía una infección urinaria muy fuerte. Ya tengo cuatro días aquí. No le deseo a nadie lo que me ha pasado", comentó.

Además, se mostró optimista respecto a su recuperación. "Con la bendición de mi Señor, con todo lo que mi hija



me cuenta, le doy gracias por tenerme en pie. Ahora me van a cambiar de piso y van a seguir tratándome", añadió. Por su parte, su hijo, Christian de la Cruz, explicó que la descompensación estuvo relacionada con la diabetes que padece la artista, sumado al desgaste físico por su actividad laboral.

"Se descompensó por la diabetes, por el trajín del trabajo y las malas noches. La llevamos de emergencia y detectaron una infección, por eso

tuvo que quedarse hospitalizada", señaló en 24 Horas.

También aclaró versiones sobre su estado. "La ingresaron a la UCIN y hubo una confusión con la UCI. Nunca estuvo entubada ni tuvo un derrame cerebral. Le hicieron una tomografía y está estable", precisó.

En la misma línea, su manager, Rosita Gonzales, indicó que la cantante criolla muestra una evolución progresiva, aunque aún continúa en tratamiento.



AURORA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169